

Jueves 6 de junio de 2019

Críticas del Gobierno a informe de la ONU sobre ex-Farc

El Gobierno rechazó y calificó de “infundadas” las afirmaciones sobre ejecuciones extrajudiciales que hicieron ayer la relatora especial de la ONU, Agnès Callamard, y el grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas, en las que este organismo internacional condena los “ataques contra excombatientes reincorporados” y hace un llamado al Estado para que “deje de incitar a la violencia contra los desmovilizados de las Farc”.

El Ejecutivo afirmó que “es absolutamente infundado que una actuación u omisión del Estado, de alguna manera haya incentivado actos violentos en contra de excombatientes de las antiguas Farc”.

Además, señaló que no responderá el cuestionario que al respecto le envió ese mismo grupo de relatores, ya que a su juicio profirieron “afirmaciones tajantes y malintencionadas” de manera “prematura”.